

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**68611** MURCIA

Edicto

Ana María Lacalle Espallardo, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Murcia, anuncia:

1.- Que en el procedimiento Concurso 446/2012 de Expo Import Sairza, S.L., con CIF B-04722898, se dictó el 17 de noviembre de 2017 auto acordando la conclusión y archivo del procedimiento.

2.- El auto se fundamenta en las causas previstas en el artículo 176 de la Ley Concursal.

Y para que sirva con el fin de dar la publicidad prevista en los artículos 23, 24 y 177.3 de la Ley Concursal, se expide el presente, doy fe.

En Murcia, 20 de noviembre de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170084174-1